



MCR

MOVIMIENTO CUBANO REFLEXIÓN
INFORME SEMANAL

[Del 11 al 18 de febrero de 2020]

Principales acontecimientos que marcan la semana.

1.-Se produce cierre indefinido de puestos de productos agropecuarios por disfuncionalidades en el otorgamiento de permisos.

El día 12 un trabajador por Cuenta Propia de la Agricultura Urbana, que por temor pidió no revelara su nombre, nos denunció que, desde mediados de diciembre les obligaron a cerrar sus pequeños negocios, por faltarles un tecnicismo burocrático y esta es la fecha en que se mantienen a la espera de la autorización. Algunos, en la desesperación por ganar el sustento diario, han buscado un arrimo a otras dependencias de la referida Agricultura Urbana. El gobierno desde el modelo económico sustentado, que descansa básicamente en impartirles órdenes a los actores económicos, sofoca la iniciativa privada, una de las causas que provoca el desabastecimiento crónico que padecemos.



De reciente construcción, ha operado con intermitencia, pero finalmente cerró.



Después de mucho tiempo cerrado logró abrir y se mantiene operativo.

2.-Continúan los trabajos sucios con agresión incluida contra activista espirituario.

El día 14 sobre la 10 de la noche irrumpieron en la vivienda del activista espirituario Aurelio Cabrera González, el presidente de la llamada Asamblea Municipal de la Poder Popular de Sancti Spiritus: Alexis Jiménez Llorente y la Delegada de la circunscripción, Odalis Montero Estrada y le rompieron la caja decodificadora de su televisor al tirarla contra el piso, lo pincharon con un punzón metálico en un muslo, así como le gritaron: contrarrevolucionario, mercenario, etc. En cambio, el nuestro también arengó: terroristas, abusadores, etc. El episodio duró unos 15 minutos y alarmó a los vecinos. También, el lunes 18 sobre las 2 de la madrugada, dos individuos le rompieron la tapa de hormigón armado del registro de agua ubicada en la acera de su vivienda, así como le gritaron los mismos improperios de siempre. Los sujetos estaban bien vestidos y de civil, tenían la mirada dura de los integrantes del MININT y no parecen ser de esa urbe.

3.-Golpizas y condiciones inhumanas en Régimen Especial de Boniatico en Santiago de Cuba.

El día 14 nos denunció el reo Jesús Diosbel De la Rosa Delgado desde el Régimen Especial de Boniatico en Santiago de Cuba, que el sábado 8 de enero al penado Deismer Calli Bandera lo sacaron de la celda, le proyectaron la cabeza contra la pared y le propinaron una soberbia golpiza, de modo que todavía conserva las marcas en la espalda y muslos. Los autores del atropello son: el jefe de Orden Interior: mayor Alexei: el 2do jefe de Orden Interior: 1er teniente Carrazana y el funcionario de Orden Interior (FOI): Orelvis de Armas. El lunes 13 del mismo mes, le propinaron una tremenda golpiza a Alberto Matamoros Aguirre, los siguientes represores: el jefe de grupo, Ferier; y los funcionarios (FOI): Orelvis De Armas y Giovanni Perdomo. También le quedan las secuelas del tratamiento abusivo.

De la Rosa Delgado le dio las quejas al fiscal que de oficio visita ese reclusorio y quedó una vez más indignado por las evasivas y falta de sentido de la justicia que posee. Eso es, él tiene una pierna desbaratada, negra e inflamada y no le ofrecen ningún tratamiento médico, pero lo peor de todo, el representante de la ley no hace nada. Por otra parte, el jefe de la prisión mayor Ambruti, manifestó que no poseen prácticamente comida para la población penal, tal es que en el desayuno les brindan un poco de cocimiento de hierba con un minúsculo pedazo de pan, un almuerzo promedio puede ser: agua de plátano hervida como caldo, unos fideos pasados por agua con hilachas de pescado de pésima calidad, una minúscula copa de arroz...El tomar el sol es de lunes a viernes de 7 a 8 de la mañana, osea, a esa hora más que nada quedan expuesto a la humedad ambiental y los ubican en celdas con una área de 1 por 1.58 metros, con una rejilla como techo, por lo cual apenas se filtra la luz del Astro Rey.

4.-Continúan sin pagarles a los reclusos que realizan diferentes trabajos en campamento Yabú de Santa Clara.

El día 14 nos comunicó el recluso Raciél Torrijos De Armas desde el campamento de trabajo correccional El Yabú de Santa Clara, que de los aproximadamente 25 reclusos que poseen la Mínima Severidad y en consecuencia están habilitados para trabajar, así como cobrar un salario, existen unos 15 que sin ofrecerles siquiera una explicación, no devengan nada hace varios meses. Él cobraba por su trabajo 450.00 CUP mensualmente y por quejarse a la Dirección Nacional de Cárceles y Prisiones, conocido popularmente como 15 y K, le impusieron una sanción disciplinaria. Al día siguiente de formularnos la última denuncia, a modo de intimidación, fue visitado por un oficial de la SE.

5.-Le imponen retención domiciliaria a tres activistas del MCR de Cienfuegos por la visita del presidente designado Miguel Díaz Canel.

Desde el día 13 fueron obligados a permanecer en sus respectivas viviendas, los activistas nuestros de la Perla del Sur: el matrimonio Francisco Heriberto Rodríguez Juanes y Tailí Fortún Curbelo, así como por otra parte a Luis Nelson Fornaris Carrascosa, por un tiempo de unas 72 horas, debido a la visita a esa urbe del presidente designado Miguel M. Díaz Canel. Les retiraron los móviles y pusieron fuerte vigilancia en el entorno de sus respectivas viviendas.

6.-Fotorreportaje sobre algunas anomalías de Placetas.



Hotel Las Tullerías, lleva decenas de años abandonado. Está situado frente al parque municipal.



La cañada, nombre con el que se conoce, está situada en la calle 6ta del oeste e/ 4ta y 5ta del sur y es un botón de muestras de la desidia socialista.



El vertimiento de desechos sólidos y demás podredumbres se adiciona a la cañada de aguas albañales y pluviales.



Placetas posee un pésimo asfaltado de sus anchas calles. Es un buen proyecto de ciudad que ha sido frustrado por las inconsecuencias socialistas.



Placetas tuvo un trazado urbanístico excelente, pero el asfaltado de sus calles y las aceras no les acompañan para nada.



Peor contaminación no puede haber. Los políticos socialistas y comunistas acusan al capitalismo de una debacle ambientalista, pero, al menos la dirigencia de aquí, tiene un expediente pésimo en esa materia.

7.- Ataque despiadado contra madre y abuela de exiliado del MCR, residentes en Cienfuegos.

El día 11 dos individuos al servicio del G2, uno de ellos llamado: Yancelier Borges Leyva golpeó en la propia vivienda, sita en calle # 23 edificio # 1 apto 2, e/ 46 y 48. Barrio Hollywood en Cienfuegos, a la madre y abuela, del activista del MCR, exiliado en el Estado de Wisconsin, perteneciente a la Unión Americana, Michel Ángel Rodríguez Del Rey, nombradas Josefa Borges De Armas e Hilda De Armas Galindo de 93 años de edad, respectivamente.

Eso es, desde que dicho activista empezó a sostener comunicación fluida, recargar el móvil al secretario general de nuestro movimiento, Librado R. Linares García, así como revelar secretos por teléfono que ponen al descubierto interioridades de la agéntura policíaca del régimen, comenzó el acecho del DSE contra sus seres queridos. La primera provocación fue cuando se presentaron en la vivienda de las víctimas y le manifestaron de debían borrar un grafitis anticastrista ubicado en una pared lateral de la morada que la policía había desaparecido pintando encima del mismo, pero con el decursar del tiempo se deterioró la cubierta y con ello reapareció tenuemente. La segunda y más brutal fue la cometida por los dos individuos referidos anteriormente, cuando comenzaron a tomar bebidas alcohólicas en el portal de su hogar, y cuando la madre, les pidió se retiraran, Borges Leyva le propinó una bofetada en la mejilla, momento en el cual la abuela intervino para disuadir y defender a su hija y el sujeto la empujó fuertemente, cayó al suelo y con ello se fracturó una cadera.

El agénton de marras, trabaja en la naviera cienfueguera, de lo que se deduce su pertenencia a alguna instancia de la policía secreta. La progenitora de Rodríguez Del Rey denunció el caso en la PNR, pero no aparece la justicia por ninguna parte, al no ser una prohibición de acercamiento a la vivienda. Ellas quedaron muy nerviosas y asustadizas.



La abuelita de 93 años de Michel Ángel cuando la regresaron del hospital.



La abuela rabiando del dolor, a consecuencia del trabajo sucio, que terminó fracturándole una cadera.



Al fondo la pared lateral de su vivienda con el grafiti que puso Michel Ángel y que la policía borró con pintura. Al cabo del tiempo reapareció y de ahí la ojeriza del régimen.



Librado R. Linares García

libradoricardolinaresgarcia64@gmail.com

www.mcrcuba.org

Teléf. móviles: 52378063 y 53769404

